

ANEXO IV. FICHA DE ENTIDAD LEGAL

NOMBRE ORGANISMO DE DERECHO PÚBLICO¹

ABREVIATURA

NÚMERO DE REGISTRO

(si aplica)

LUGAR DE REGISTRO PRINCIPAL

CIUDAD

PAÍS

FECHA DE REGISTRO PRINCIPAL

DD

MM

AAAA

NIF

DIRECCIÓN

CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO

PROVINCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

FECHA	SELLO
FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO	

PRESENTE LA PRESENTE FICHA CUMPLIMENTADA Y FIRMADA Y ADJUNTE COPIA DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES JUSTIFICATIVOS DE LOS DATOS CONSIGNADOS (RESOLUCIÓN, LEY, REGISTRO MERCANTIL, BOLETÍN OFICIAL, NIF, ETC.)

¹ Organismo de Derecho público CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, es decir, una entidad pública que puede representarse a sí misma y actuar en su propio nombre, es decir, con capacidad de demandar y ser demandada, de adquirir y enajenar bienes, y celebrar contratos. Esta situación jurídica es confirmada mediante el acto jurídico por el que se crea la entidad (una ley, un decreto, etc.).